



VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Cristian Correa, Presidente del Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita aprobación académica y certificación para la realización de charlas virtuales con temas específicos relacionados a diferentes materias del primer año de las carreras que se dictan en la Sede Orán, durante el presente período lectivo 2020.

Que, es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar el proyecto sobre Charlas Virtuales con temas específicos relacionados a diferentes materias del primer año de las carreras que se dictan en la Sede Orán, durante el presente período lectivo 2020, presentado por el Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

CHARLA VIRTUAL DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES, CIENCIA DE LA SALUD Y CIENCIAS EXACTAS.-

- Tema: Relación y Función Matemática (conceptos teóricos).
- Dictado por la Prof. Celia Villagra.
- Duración 2 (dos) horas, de 14:00 a 16:00 horas.
- Día de realización: 8 de junio de 2020.
- Cupo Máximo: 100 personas.
- Organiza: Sr. Cristian Correa y Srta. Jimena Noriega.-

CHARLA VIRTUAL DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS EXACTAS.-

- Tema: Las Crisis Actuales y su Impacto en la Economía Nacional y sus Soluciones Propuestas.
- Dictado por el Cr. Fabio Dorado.
- Duración 2 (dos) horas, de 17:00 a 19:00 horas.
- Día de realización: 12 de mayo de 2020.
- Cupo Máximo: 100 personas.
- Organiza: Sr. Cristian Correa y Sr. Laurean Pablo.-

CHARLA VIRTUAL DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD.-

- Tema: Las Carreras de Ciencias de la Salud y su Relación con la Comunidad en Contexto de pandemia del Covid-19.
- Dictado por el Lic. Pedro Rueda.
- Duración 2 (dos) horas, de 18:00 a 20:00 horas.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.128/2020.-  
Resolución N° SO-131/2020.-

- Día de realización: 15 de junio de 2020.
- Cupo Máximo: 100 personas.
- Organiza: Sr. Cristian Correa y Srta. Carolina Isamendi.-

CHARLA VIRTUAL DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.-

- Tema: Los Sensores Remotos y los SIG en Estudios ambientales.
- Dictado por el Ing. Pablo Campos.
- Tema: Gestión Ambiental en Minería.
- Dictado por la Ing. Milagros Ortega.
- Duración 2 (dos) horas, de 16:00 a 18:00 horas.
- Día de realización: 24 de junio de 2020.
- Cupo Máximo: 100 personas.
- Tema: Huella Híbrida y Agua Virtual.
- Dictado por la Ing. Laura Mármol.
- Tema: Las Plantas silvestres Comestibles de las Yungas Salto-Jujeño.
- Dictado por el Ing. Nahuel Morandini.
- Duración 2 (dos) horas, de 16:00 a 18:00 horas.
- Día de realización: 26 de junio de 2020.
- Cupo Máximo: 100 personas.
- Organiza: Sr. Cristian Correa y Srta. Jimena Noriega.-

CHARLA VIRTUAL DIRIGIDA A TODOS LOS ALUMNOS DE LA SEDE ORAN.-

- Tema: Los Flujos de Efectivo y la Banca Virtual.
- Dictado por el Cr. Miguel Torres.
- Duración 2 (dos) horas, de 18:00 a 20:00 horas.
- Día de realización: 25 de junio de 2020.
- Cupo Máximo: 100 personas.
- Organiza: Sr. Cristian Correa y Srta. Alicia Pérez.-
  
- Tema: Estrategias Individuales y Familiares en la Prevención y control del Covid-19.
- Dictado por el Lic. Pedro Rueda.
- Duración 2 (dos) horas, de 18:00 a 20:00 horas.
- Día de realización: 26 de junio de 2020.
- Cupo Máximo: 100 personas.
- Organiza: Sr. Cristian Correa y Srta. Carolina Isamendi.-

CERTIFICACIÓN: A cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARÍA EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA